Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MAT: Aprueba Bases Administrativas Generales y Nombra Comisión Evaluadora.

Monte Patria, 23 de Octubre de 2017.-

DECRETO ALCALDICIO N° 13.649.-

VISTOS:

- El artículo 1°, inciso tercero de la Constitución Política de la República de Chile;
- Los artículos 3 y 5 y demás pertinentes de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Lo establecido en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- El Decreto con Fuerza de Ley N° 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 15.471 del 22 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2017.
- Bases Administrativas Generales, de fecha 23-10-2017.
- Pedido de Materiales **N° 581** de fecha **23-10-2017**
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

CONSIDERANDO:

- ✓ Bases Administrativas Generales, de fecha 23-10-2017.
- ✓ Pedido de Materiales N° 581, de fecha 23-10-2017.
- ✓ Dar cumplimiento con el Programa Anual de Capacitación de los Funcionarios Atención Primaria de Salud.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE

Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública denominada "**Curso Capacitación**", según **ID N° 2996-198-L117.**

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO
Publicación de Propuesta	25-10-2017	18:10
Fecha de Inicio de Preguntas	25-10-2017	20:10
Fecha Final de Preguntas	31-10-2017	20:10
Fecha de Publicación de Respuestas	30-10-2017	09:00
Fecha de Cierre de Recepción de ofertas	03-11-2017	18:10
Fecha de apertura	06-11-2017	08:30
Fecha de Adjudicación	10-11-2017	17:00

2.-**NOMBRASE** a la comisión Evaluadora de las Ofertas de la propuesta a las siguientes personas:

- Presidenta del Comité Bipartito de Capacitación; Sra. Greta Espinosa Aguirre.
- Jefe de Recursos Humanos Desa; Sr. Francisco Cortes Rivera, en su ausencia asume la Encargada de Capacitación Desam; Srta. Claudia Cortes Flores.
- Encargada de Calidad y Acreditación Desam; Srta. Yanine Maturana Jofre.

3.- **ESTABLÉZCASE y AUTORIZASE:** Bases Administrativas Generales y que la Comisión Evaluadora se reunirá el día 06 de Noviembre de 2017 a las 10:00 hrs. En Dependencias del Departamento de Salud de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Betty Bravo Rojas
SECRETARIO MUNICIPAL

Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE

YMJ/JDC/MDG/coa
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones Desam